



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CODIMUR-F

**Número de autorización:** 21506

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 23/06/1997

**Fecha de Caducidad:** 01/07/2020

Titular

**EXCLUSIVAS SARABIA, S.A.**

Pol. Ind. Fondo de Litera, Autovía A-2 Km 441.6  
25110 Fraga  
(Huesca)

Fabricante

**EXCLUSIVAS SARABIA, S.A.**

Pol. Ind. Fondo de Litera, Autovía A-2  
Km 441.6  
25110 Fraga  
(Huesca)

**Composición:** FOLPET 30% + OXICLORURO DE COBRE 16% (EXPR. EN CU ) [WP] P/P

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Bolsas de aluminio de 50 g y 100 g en estuche de cartón. Bolsas de polietileno de 250 g, 500 g y 1 kg en estuche de cartón. Bolsa de plástico de 5 kg. Bolsas de papel kraft de 20 y 25 kg.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Olivo	REPILO	0,25	Aplicar con tractor, mochila o lanza. Realizar una única aplicación en prefloración, desde BBCH 11 (Las primeras hojas se separan del todo, tienen un color gris verdoso) hasta BBCH 59 (La corola cambia del color verde al blanco) a un máximo de 2,5 kg/ha y un volumen de 1000 l/ha.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Olivo	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán llevar guantes de protección química, ropa de trabajo y mascarilla FP1, P1 o similar (mascarilla tipo FFP1, FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1, P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006). En el caso de pulverización con mochila no se necesitará mascarilla. En las operaciones de aplicación se necesitará ropa de trabajo y en el caso de pulverización con mochila o lanza se llevarán además guantes de protección química.

Ropa de trabajo: equipo de tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005+A1:2009

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá llevar guantes de protección química (para todas las tareas excepto inspección y riego) y ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).

En aplicación con tractor con cabina cerrada, los operadores llevarán guantes de protección química únicamente cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.





No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.



Los trabajadores utilizarán guantes de protección química durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada. Quedan exentas las tareas de inspección y riego.

No tratar con este producto en el caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención



<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Debido al riesgo de la sustancia activa cobre en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

Spe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m con cubierta vegetal de 20 m para olivo hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

- Mezcla de un producto de condensación de arilsulfonato de aldehído, alquil etersulfonato y ácido silícico.

- Lauril sulfato sódico.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**